REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

EDICTO No. 001

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL AD-HOC DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO NOTIFICADAS PERSONALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO DE ACCIÓN ELECTORAL RADICADO EN ESTA CORPORACIÓN BAJO EL **No. 88-001-23-31-000-2012-00028-00**

MAGISTRADO PONENTE: Dra. NOEMÍ CARREÑO CORPUS

DEMANDANTE: CORINE DUFFIS STEEL

DEMANDADO: NOMBRAMIENTO Y CONFIRMACIÓN EN PROPIEDAD DEL DOCTOR CARLOS WILSON MORA RICO COMO JUEZ PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE SAN ANDRÉS

FECHA DE LA PROVIDENCIA: TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2.012).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS, HOY ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL TRECE (2.013), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

VIRGINIA ISABEL CASTRO SIMANCA
SECRETARIA GENERAL AD-HOC

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL TRECE (2.013), SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).

VIRGINIA ISABEL CASTRO SIMANCA
SECRETARIA GENERAL AD-HOC